I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año	N° 1325 año 2024			
2. Nombre del contratista.	Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani			
3. C.C o Nit	800.055.691-8			
4.Objeto	Implementar acciones de fortalecimiento de liderazgo juvenil y desarrollo de habilidades individuales y colectivas para el afrontamiento de situaciones emergentes o de riesgo relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas, mediante procesos pedagógicos dirigidos a personas jóvenes firmantes de paz, integrantes de los grupos familiares, hijas e hijos de personas en reincorporación en los territorios priorizados.			
Fecha de Suscripción:	08/06/2024			
Fecha de inicio:	13/06/2024			
Fecha de terminación:	28/02/2025			
Tipo Modificación	**Número**	**Tiempo (mes y días)**	**Fecha de Suscripción**	**Fecha de Finalización**
Modificación del tiempo de ejecución	1	seis (6) meses y dieciocho (18) días.	04/09/2024	31/12/2025
Modificación del tiempo de ejecución	2	ocho (8) meses y dieciséis (16) días	30/12/2024	28/02/2025

II PLAZO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO	*100%*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (en relación a los bienes y/o servicios recibidos)	*100%*
FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	Se realizan seguimientos a la implementación a nivel territorial con los Grupos Territoriales de la Agencia de manera mensual Se realiza Comité Técnico y Operativo mensual

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III AVANCE FINANCIERO

Concepto	
1.Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 1.557.660.500,00
2. Valor Adición (es) y/o liberación (es)	$ NA
3. Valor Total del Contrato o convenio	$ 1.557.660.500,00
4. Pagos Acumulados	$1.212.719.500
5. Valor a Pagar	$ 301.092.818
6. Saldo del contrato	$ 43.848.182
Porcentaje de pagos realizados	77,85%
Porcentaje de pagos a realizar	19,33%

IV AVANCE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Iniciativas formuladas para la prevención de riesgos relacionados con el consumo SPA, la estigmatización y los conflictos.	Para dar cumplimiento a esta actividad, el operador adelantó los encuentros con la población de jóvenes firmantes, de las familias y de las comunidades para socializar el análisis de resultante de las matrices de riesgo e identificar las necesidades de fortalecimiento de los procesos organizativos de juventud. En este sentido, las organizaciones de jóvenes con la orientación del profesional y el dinamizador contratado por cada uno de los territorios, elaboraron los formularios para presentar las propuestas de

	fortalecimiento las cuales debían identificar las necesidades, los insumos requeridos y las actividades a desarrollar para fortalecimiento individual y colectivo que aporten en la prevención de las situaciones emergentes para el consumo de SPA, la estigmatización y otros conflictos identificados. Desde el equipo del nivel central se realizó la revisión de los formularios para garantizar la coherencia de los insumos solicitados con las actividades realizadas por cada una de las iniciativas para la prevención del consumo, la estigmatización y los demás riesgos emergentes. Se revisaron y aprobaron los 22 formularios correspondientes al mismo número de iniciativas en 11 municipios.
Actividad No 2. Material audiovisual sobre los procesos juveniles para la prevención de situaciones de riesgo.	Para la construcción del material audiovisual, el operador presentó varios bocetos de guion y propuesta gráfica, en este ejercicio se contó con la participación del equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, quienes realizaron las observaciones y recomendaciones correspondientes. Como producto final se entrega el video para ser usado en redes sociales en el cual se enfatiza en las acciones de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, la prevención de la estigmatización y los riesgos emergentes. Se cuenta con el visto bueno de la Oficina Asesora de Comunicaciones, permitiendo la validación y aceptación del video.
Actividad No 3. Memorias de la campaña de visibilización	Como resultado de la obligación se genera como producto la construcción de videos y piezas audiovisuales que reflejan las jornadas de visibilización adelantadas en los territorios, en ellas se muestran las actividades de visibilización realizadas durante las jornadas y la participación de la población, los actores institucionales y las comunidades, este ejercicio de articulación se buscaba alinear el diálogo entre las iniciativas juveniles y sus liderazgos con las entidades públicas y privadas aliadas en el territorio. Lo anterior se encamino al

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	posicionamiento de las acciones adelantadas por los procesos organizativos de juventud en los territorios, buscando así el reconocimiento de parte de las comunidades y la institucionalidad y la búsqueda de la sostenibilidad de los mismos. De esta manera, se hace la entrega de una carpeta por Municipio con sus respectivos listados de participación, soportes audiovisuales y el presupuesto destinado por cada uno de los 11 municipios.
Actividad No 4. Memorias gráficas y vídeo de experiencias y aprendizajes sobre el proceso de fortalecimiento.	Las memorias gráficas permitieron recoger las experiencias y aprendizajes sobre el proceso de fortalecimiento juvenil. El contenido del video cuenta con la la opinión de las personas jóvenes que participaron en el desarrollo del proyecto y que hacen parte de las iniciativas, así mismo evidencia el impacto en la población participante del en los 11 municipios, este producto se presenta en dos formatos, el primero, es un formato para ser publicado en redes y cuenta con la validación del equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, este video resume la experiencia del proceso y la opinión de las juventudes. El segundo video es más largo y reúne la percepción de todos los territorios, en este se muestra de forma más explícita el resultado de la implementación del proceso de fortalecimiento de las organizaciones de juventud desde el abordaje de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la estigmatización y otros riesgos emergentes.
Actividad No 5. Evento de cierre en cada uno de los municipios focalizados.	Esta actividad de cierre y presentación de los resultados del proceso de fortalecimiento juvenil en cada una de las comunidades en donde se desarrollaron procesos, contaron con la participación de la comunidad, a fin de poder socializar con sus integrantes las acciones de Paz territorial que implementó la juventud firmante y de la comunidad, evidenciando su compromiso con la reconstrucción del tejido social afectado por la violencia. Este

	espacio se enmarco la generación de acciones y propuestas hechas por los colectivos y las comunidades para fortalecer los liderazgo juvenil y las acciones para la prevención de situaciones emergentes relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, para que a su vez conlleven a acuerdos para la atención por parte de los integrantes de las comunidades de las problemáticas que afectan a las juventudes dejando capacidades instaladas para la gestión y articulación con la institucionalidad responsable de las problemáticas abordadas. Este producto contiene una carpeta por municipio en donde se encuentra el cronograma del evento de cierre, la propuesta del evento de cierre, las evidencias del evento como registros fotográficos y/o en video y listados de asistencia.
Actividad 6. Estrategia para la prevención de situaciones emergentes relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en personas jóvenes	Se hace de un documento que da cuenta de los resultados obtenidos, las dificultades, las lecciones aprendidas, avances en el desarrollo de las iniciativas juveniles con los actores institucionales de los diferentes sectores, las gestiones adelantadas y los compromisos pactados con actores del territorio. Este informe final decanta en una estrategia para la prevención de situaciones emergentes relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en personas jóvenes.
Actividad 7. Compra y entrega de insumos para el fortalecimiento de los procesos organizativos de Juventud.	Como parte del fortalecimiento de los procesos organizativos de juventud en los 11 municipios priorizados, se realizó la compra de los insumos por un valor de $12.500.000, para ser entregado a cada una de las 22 iniciativas participantes, esta compra de productos es resultado de la identificación e necesidades, la puesta en marcha de acciones de visibilización desde el arte , la cultural el deporte, la educación popular y ambiental y responde a los formatos de las iniciativas en donde los y las jóvenes y junto con sus liderazgos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	encaminaron sus acciones para articularse con las comunidades y la institucionalidad. Es importante resaltar que las juventudes propusieron y seleccionaron los proveedores, además de ser partícipes del proceso de compra y selección de insumos. Como evidencia se hace entrega de una carpeta por cada uno de los municipios, que a su vez contiene una carpeta por iniciativa en la que se encuentran las facturas de compra, los soportes de pago a los proveedores y las actas de entrega de los insumos a los proceso organizativos. Como parte de los ejercicios de fortalecimiento dirigido a la población joven del proceso de reincorporación, sus familiares e integrantes de la comunidad, se proyectó durante la ejecución la entrega de los apoyos para transporte a fin de facilitar la participación de la población en el proyecto, finalizado el mismo, se debe realizar la liberación de los recursos correspondiente a la bolsa de transportes por valor de $43.848.182, teniendo en cuenta que por situaciones presentadas como problemas de seguridad en algunos territorios como Santander de Quilichao, Cali, Bogotá, los y las jóvenes no participaron en todas las actividades de forma presencial, así mismo, situaciones relacionadas con problemas internos en las organizaciones juveniles que conllevaron a dificultades con los liderazgos, hicieron que en territorios como Cali, Bogotá , La Montañita, la ejecución estuviera en riesgo y se afectó la participación de la población.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

1. Producto o Servicio	Relación de las evidencias

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Producto y/o servicio No 1. Carpeta que contiene la formulación de las iniciativas de juventud.	1. Formularios iniciativas
Producto y/o servicio No 2. Material audiovisual sobre los procesos juveniles para la prevención de situaciones de riesgo.	2. Material audiovisual prevención
Producto y/o servicio No 3. Memorias de la campaña de visibilización	3. Memorias Campaña Visibilización
Producto y/o servicio No 4. Memorias gráficas y vídeo de experiencias y aprendizajes sobre el proceso de fortalecimiento.	4. Memorias gráficas experiencias
Producto y/o servicio No 5. Evento de cierre en cada uno de los municipios focalizados.	5. Eventos de cierre
Producto y/o servicio No 6. Estrategia para la prevención de situaciones emergentes relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, con énfasis en personas jóvenes.	6. Estrategia prevención consumo SPA
Producto y/o servicio No 7. Compra y entrega de insumos para el fortalecimiento de los procesos organizativos de Juventud.	7. Entrega insumos iniciativas

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista implementador del proyecto logró culminar la entrega de los productos relacionados con la fase de Proceso de fortalecimiento y construcción de productos de visibilización para la prevención de los riesgos cuyo objetivo era implementar acciones de fortalecimiento de liderazgo juvenil y desarrollo de habilidades y visibilización de procesos juveniles para la prevención del riesgo relacionadas con la estigmatización, los conflictos y el consumo de sustancias psicoactivas mediante procesos pedagógicos, desarrolla los encuentros de fortalecimiento sobre instancias de participación juvenil, lectura crítica y construcción de propuestas de Paz territorial y Política Pública de Juventud alrededor de situaciones de riesgo relacionados con el consumo de SPA, la estigmatización y los conflictos. Estas acciones se encaminaron a empoderar los escenarios participativos juveniles brindando herramientas pedagógicas para la cualificación política de los jóvenes, en aras de fortalecer las capacidades para la vida y adquirir elementos para impulsar el liderazgo juvenil, que permita afrontar situaciones de riesgo relacionados con el consumo de SPA, la estigmatización y los conflictos en su entorno. Estas acciones permitieron la construcción de eventos de visibilización del trabajo de los procesos organizativos de juventud que se socializaron con las comunidades y la institucionalidad en estas jornadas las juventudes evidenciaron el resultado del proceso de fortalecimiento, a través de muestras artísticas, deportivas, culturales, talleres sobre ciencia y tecnología, encuentros deportivos, los cuales permitieron transformar los imaginarios comunitarios frente a las juventudes y concretar acciones de trabajo conjunto que permitan la sostenibilidad de los procesos.

La Fase de evaluación, cierre y sistematización del proceso de fortalecimiento en liderazgo juvenil, contempla consolidar los seguimientos a la implementación y realizar la evaluación general del proceso desde la percepción de las juventudes consolidada a través de registro visual de sus

opiniones. Además, incluyó el evento de cierre en el cual se consolidaron las apuestas de los procesos organizativos y generaran acuerdos con las comunidades y la institucionalidad para promover la sostenibilidad. Como aporte a la sostenibilidad de los proceso, se hizo la entrega de insumos hasta por un valor de $12.500.000 a cada una de las 22 iniciativas de juventud participantes.

Por último, se hace la entrega de una estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la prevención de la estigmatización y de los riesgos emergentes, que consolida y recoge el proceso de implementación, lo aprendizajes y las recomendaciones

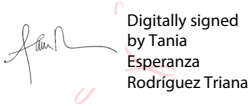
VII CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades programadas para el primer desembolso, por lo cual se autoriza el pago.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 28/03/2025

TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA

FIRMA



C.C No. 67.021.298